

## **Camerata Vocal de Medellín**

### **Informe de Gestión de Presidencia**

### **Vigencia 2024 – 2025**

En el marco de la vigencia 2023 – 2024 se desarrollaron actividades artísticas orientadas a ejecutar la misión de la asociación a partir de las diferentes presentaciones corales y colaboraciones que se desarrollaron a lo largo del año.

1. Presentación del Sinfónico Coral de las Obras del Maestro Juan Antonio Cuellar: su Requiem y la misa Un Canto Nuevo, en compañía del Coro de Niños de Educación Continua de EAFIT, EL Ensamble Vocal Macondo, EL Coro de Cámara Universidad de Medellín.
  - a. 22 de Marzo, en el auditorio Fundadores de la Universidad EAFIT.
  - b. 27 de Marzo, presentación en la Iglesia San Ignacio de Loyola.
2. Presentación en el Festival Internacional José María Bravo Márquez:
  - a. 13 de septiembre, Iglesia Nuestra Señora de Fátima, compartiendo escenario con el coro Mezzos de Venezuela.
  - b. 14 de septiembre. Presentación en el acto “Los Coros Cantan a los Coros” en el cual se dio homenaje al Maestro Mauricio Balbín Pérez por sus 23 participaciones consecutivas y sin falta durante la existencia del Festival Internacional José María Bravo Márquez, en compañía de otros dos coros bajo su dirección: el Coro Club de Estudiantes Cantores U de A y el Coro Universidad Eafit.
  - c. 15 de septiembre, participación en la cantoría final, compartiendo escenario con más de 200 artistas de diferentes países de Latinoamérica.
3. Presentación en el Festival de Coro y Velitas “El regreso de la luz”, el sábado 7 de diciembre en el parque principal de Sabaneta.

Por otro lado, se dieron también actividades en el marco del fortalecimiento del coro como comunidad y como cuerpo musical.

1. Celebración de la fiesta de inicio de año, el día 25 de enero de 2025.
2. Creación del Comité de la Buena Música, el cual ha dado gestión al apoyo didáctico y recursos de soporte para las diferentes presentaciones que se tuvieron a lo largo del año.

Elaborado el 31 de marzo de 2025 por:



**David Guzmán Vásquez**  
**Presidente Junta Directiva**  
**Representante Legal**